



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles diecisiete de julio del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano, en calidad de Presidente; MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecano; Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Lcda. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, MSc. Noman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada, Dra. Marcia Singaña Figueroa.

La señorita Joselyn Chamorro, Representante Estudiantil, aun cuando fue convocada no asiste a la sesión.

Asisten en calidad de invitada la Obst. Jenny Valencia, Vocal Docente Suplente.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 9 de Sesión Ordinaria del 3 de julio 2019
2. Informes de Autoridades, Consejos de Carrera y Consejo de Posgrado
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos Varios.

El señor Decano solicita el cambio del orden del día para atender en Comisión General al Dr. Luis Bossano, de la Dirección de Investigación de la Universidad.

Se aprueba el cambio del orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Comisión General doctor Luis Bossano, Dirección de Investigación UCE
2. Aprobación del Acta N° 9 de Sesión Ordinaria del 3 de julio 2019
3. Informes de Autoridades, Consejos de Carrera y Consejo de Posgrado
4. Lectura de Comunicaciones
5. Asuntos Varios.

**DESARROLLO:**

**1. ESTE ÓRGANO COLEGIADO RECIBE EN COMISIÓN GENERAL DR. LUIS BOSSANO, DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

Se realiza la presentación de la programación del "Curso Taller de Formación de Tutores de Trabajos de Fin de Carrera, Tesis de Maestría/Posgrado", período septiembre - octubre, organizada por la Unidad de Formación continua en Investigación de la Dirección de Investigación de la UCE.

*Con este antecedente este organismo resuelve: 1) Agradecer y aceptar la invitación realizada por Unidad de Formación Continua en Investigación de la Dirección de Investigación de la Universidad. 2) Encargar al Dr. Guillermo Fuenmayor, Director*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

---

*del Consejo de Posgrado la elaboración del listado de los participantes, en coordinación con cada Director de Carrera, con una participación de 4 representantes por cada una.*

**2. APROBACIÓN DEL ACTA N° 9 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 3 DE JULIO**

Se aprueba el Acta con observaciones de forma, se sugiere dejar constancia de la no asistencia de la Representante Estudiantil y comunicar al señor Rector dicha novedad.

**3. INFORME DE AUTORIDADES, CONSEJO DE CARRERA Y CONSEJO DE POSGRADO.**

**3.1 INFORME DEL SEÑOR DECANO**

- 3.1.1 Indica que se ha procedido a conformar la Unidad de Compras Públicas separada del Departamento Financiero de la Facultad, ya que hubiera sido motivo de llamado de atención por parte de la Contraloría. Este departamento funcionará con la Ing. Sofía Piedra, a quien se le ha encargado cumpla las funciones de Coordinadora Administrativa de la Facultad, el Sr. Luis Vásquez y la ingeniera Andrea Calvache. Además indica que la Asistente Financiera está solicitando cambio administrativo.
- 3.1.2 Indica que existen problemas con la entrega recepción de los bienes de la Facultad los mismos que estuvieron a cargo del Sr. Maro Arellano, quien se jubiló. Se mantienen algunas reuniones con la Dirección Administrativa para tratar de solucionar este inconveniente. Adicionalmente indica que los señores Conserjes no quieren responsabilizarse por los equipos tecnológicos que ocupan los docentes al momento de impartir su docencia.
- 3.1.3 Informa que en la reunión de Consejo Universitario se trató la cuantificación de las multas por atrasos del personal administrativo, la misma que se va a socializar y se trabajará para su aprobación. Indica que solicitó un mejor control de los docentes de la Universidad.

**3.2 INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA**

- 3.2.1 Se asiste con el señor Decano a la socialización de resultados de levantamiento de información y nueva propuesta de gestión de la FCM con la Comisión asignada por el Consejo Universitario.
- 3.2.2 Se planifica y mantiene reunión con docentes de enfermería responsables de la elaboración de las nuevas propuestas de posgrados a fin de agilizar la entrega de los mismos.
- 3.2.3 Se asiste a la ceremonia de graduación de la Carrera de Enfermería, fue un acto académico muy bien organizado y lucido. Felicitaciones.
- 3.2.4 Se mantienen reuniones periódicas con Relaciones Internacionales para cuadrar acciones de generación de cartas de intención o convenios para beneficio de las Carreras de la Facultad.
- 3.2.5 Se asiste a reuniones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, para monitorear los informes de autoevaluación de las Carreras y trabajar en respectivos planes de mejora.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

- 3.2.6 Se coordina con el doctor Rommel Aguirre responsable de Bienestar estudiantil de la Facultad y los coordinadores de las diversas carreras la realización del encuentro taller con los directivos de AEMPI y la participación de las de 100 estudiantes capaz de socializar las actividades de intercambio e investigación y propiciar el involucramiento de nuevos estudiantes en estos procesos y que no sean de medicina.
- 3.2.7 Se asiste a reunión de trabajo con el señor Rector, Decano, Director del Posgrado y Directora de la Carrera de Enfermería para tratar asunto convocatorias a posgrados de medicina, becas y autofinanciamientos, informe de posgrados de enfermería y condición de la escritura de propiedad del inmueble de la Carrera.
- 3.2.8 Se coordinó con el ingeniero Piedra e ingeniero Jaime Jiménez, nueva capacitación para Directores y funcionarios de la Facultad para elaboración del PAPP para el año 2020.

#### 4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 4.1 Se da lectura al oficio No. R. 658 2019, del 17 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad, en el que envía un informe de la señora Directora de Bienestar Universitario respecto a la situación del Dr. Raúl López, que en lo esencial señala "que una vez que el profesor se ha comprometido a mejorar sus clases las relaciones personales con sus estudiantes que deben ser de respeto, ética, sin maltratos ni discriminación de ningún tipo. Por su parte, el docente se ha comprometido a ser puntual en sus clases, llevar un registro de asistencias y organizar de mejor manera la parte académica". El señor Rector dispone que la actividad del profesor Raúl López Paredes sea objeto de un seguimiento estricto para verificar el cumplimiento de sus compromisos, además solicita sea enviado un informe hemisemestral de este seguimiento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Pedir a los Directores de las Carreras de Medicina y Obstetricia vuelvan a incorporar al doctor Raúl López a sus actividades académicas normales y se dé estricto cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Señor Rector en cuanto al seguimiento al docente.***

Siendo las 11h05 ingresa la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) Carrera de Enfermería.

- 4.2 Se da lectura al oficio 343 C.L.C.H., del 2 de julio de 2019, suscrito por la MSc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que solicita incremento de tiempo de dedicación para la MSc. Eliana Champutiz, Docente de la Carrera quien tiene nombramiento provisional a Medio tiempo y la propuesta es incrementar la dedicación a tiempo completo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar se inicie el trámite para que el nombramiento provisional a Medio tiempo cambie a Tiempo Completo para la MSc. Eliana Champutiz, Docente de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; y, 2) Remitir a la Unidad de Talento Humano para iniciar el trámite respectivo.***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

El señor Decano, encarga a la señora Subdecana la dirección la sesión de Consejo Directivo, toda vez que tiene que acudir a una reunión en la Dirección Administrativa sobre el tema de bienes de la Facultad.

- 4.3 Se da lectura al oficio No. 547-Dir. AC, de fecha 3 de julio del 2019, suscrito por el magíster Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad en el que solicita ser recibido en Comisión General una vez que sean conocidos los informes de autoevaluación de las Carreras de la Facultad. Al respecto se sugiere que se deje pendiente la invitación porque hasta la segunda semana de agosto deben presentar los informes.
- 4.4 Se da lectura al oficio No. 44 RA SUB-FCM, de 1 de julio del 2019, suscrito por la magíster Jacqueline Bonilla, Subdecana, en el que remite la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "MANEJO DEL DOLOR", que tendrá una duración de 60 horas, en la ciudad de Quito, del 15 al 31 de julio, el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 20 dólares cada uno, pedido que es solicitado por el Padre Alberto Readelli, Administrativo del Hospice San Camilo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "MANEJO DEL DOLOR".***

- 4.5 Se da lectura al oficio No. 45 RA SUB-FCM, de 5 de julio del 2019, suscrito por la magíster Jacqueline Bonilla, Subdecana, en el que remite la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "I CONGRESO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE RADIOLOGÍA E IMAGENOLÓGÍA", que tendrá una duración de 46 horas, en la ciudad de Quito, del 1 al 4 de octubre, el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 12 dólares cada uno, pedido que es solicitado por el magíster Norman Olmedo, Director del Evento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "I CONGRESO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO DE RADIOLOGÍA E IMAGENOLÓGÍA".***

- 4.6 Se da lectura al oficio 372-SUB-FCM, de 4 de julio, suscrito por la MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana en el que remite los baremos de evaluación para Libros o Capítulos de Libros para evaluación de pares, con la respectiva calificación de la obra "COMPENDIO DE ANATOMÍA SEMIOLOGÍA Y PATOLOGÍA CARDÍACA" de autoría del doctor Ronald Vargas.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Aval Académico de la obra "COMPENDIO DE ANATOMÍA SEMIOLOGÍA Y PATOLOGÍA CARDÍACA" de autoría del doctor Ronald Vargas.***

- 4.7 Se da lectura al oficio N° 22 C.D.A.C.D del 1 de julio de 2019, suscrito por las obstetrices Marcia Mendoza, Directora y Mayra Cruz Coordinadora del Centro Asistencial "Cipriana Dueñas", en el que adjuntan un cuadro comparativo de los valores que se cobran por los



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

servicios que se ofrecen en este Centro frente a los cobrados en el Hospital del Día de la Universidad y solicitan sean revisados para el incremento de los valores.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir a la Comisión Económica de la Universidad la propuesta presentada por la Coordinadora del Centro Asistencial "Cipriana Dueñas", para que sea analizada y de ser el caso se autorice el incremento de los costos de los servicios que se ofrece el Centro.***

- 4.8 Se da lectura al oficio N° 196-CEUC-SG, del 2 de julio de 2019, suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General y del Consejo Electoral con el que remite a resolución del Consejo Electoral con la proclamación de los resultados de las elecciones de Representantes por los docentes a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, período 2019-2021, realizadas el martes 25 de junio de 2019. "PRINCIPAL: PABLO ALEJANDRO CURAY CARRERA, ALTERNA: JENY PATRICIA VALENCIA COLOMA, PRINCIPAL: LILIA ELOINA GORETTI JÁCOME ESPINOZA, ALTERNO: EDUARDO AUGUSTO VILLACÍS GUZMÁN

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la proclamación de resultados del Consejo Electoral, con los nombres de los docentes elegidos a este Órgano Colegiado, período 2019-2021.***

- 4.9 Se da lectura al oficio S/N de fecha 8 de julio de 2019, suscrito por el doctor Marcelo Aguilar, Docente Titular de la Facultad, en el que presenta un criterio sobre la situación del Dispensario 30 de Julio de Santo Domingo de los Tsáchilas.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar a los Miembros de Consejo Directivo presentar para la próxima reunión de este organismo las recomendaciones al documento presentado por el Dr. Marcelo Aguilar.***

- 4.10 Se da lectura al oficio No. 46 RA SUB-FCM, de 8 de julio del 2019, suscrito por la MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, en el que remite la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA TOMA DE DECISIONES EN SALUD", que tendrá una duración de 97 horas, en la ciudad de Quito, del 19 de julio al 20 de diciembre del 2019, el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 12 dólares cada uno, para aproximadamente 40 participantes, pedido que es solicitado por la MSc. Kattia Alminatti Bonilla, Coordinadora del evento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA TOMA DE DECISIONES EN SALUD".***

- 4.11 Se da lectura al oficio No. R-720-2019, de 9 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, Rector, en el que informa que ha dispuesto el incremento de tiempo de dedicación para que el doctor Pablo Curay, docente de la Facultad de Ciencias Médicas y asuma la Dirección de la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

---

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la resolución remitida y desearle éxito al Dr. Pablo Curay en sus nuevas funciones.***

- 4.12 Se da lectura al oficio No. 355-DVS de 9 de julio 2019, suscrito por el Dr. Pedro Iván Moreno, Director de Vinculación con la Sociedad en el que remite la VALIDACIÓN del proyecto de la Carrera de Laboratorio Clínico denominado: "DIAGNÓSTICO DE DIABETES, ANEMIA, PARASITOSIS E INFECCIONES URINARIAS MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO EN MUJERES DE EDAD FÉRTIL, EMBARAZADAS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS Y SU FAMILIA EN LA PARROQUIA DE TUPIGACHI CANTÓN PEDRO MONCAYO".

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la resolución remitida y poner en conocimiento de la Carrera.***

- 4.13 Se da lectura al oficio No. CACES-CACES-2019-0249-O, de fecha 17 de junio 2019, suscrito por la Abg. Daniela Alejandra Ampudia Viteri, Secretaria del Pleno, con el que remite la resolución No. 016-SE-07-CACES-2019, sobre el Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Avocar conocimiento del Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019; y, 2) Gestionar una reunión con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección Académica de la Universidad Central del Ecuador.***

- 4.14 Se da lectura al oficio 580 FCM – ENE, de fecha 12 de julio de 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, en el que informa que la Lcda. Rossana Yametti solicita realizar prácticas docentes universitarias en la Carrera de Enfermería e indica la pertinencia del pedido.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar que la licenciada Rossana Yametti realice prácticas docentes universitarias en la Carrera de Enfermería.***

- 4.15 Se da lectura a la comunicación RCC SO – 07 – 01 – 2019, de fecha 15 de julio de 2019, suscrita por el MSc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, en el que indica que el Consejo de la Carrera aprobó el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "I Congreso Internacional Universitario de Radiología e Imagenología", el mismo que cuenta con la anuencia de la Dra. Alicia Rodríguez, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad y el Aval de la Facultad de Ciencias Médicas.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Avocar conocimiento y ratificar la resolución adoptada por el Consejo de Carrera; y, 2) Remitir a la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad para continuar con el trámite respectivo.***

- 4.16 Se da lectura a la comunicación RCC SO – 07 – 04 – 2019, de fecha 15 de julio de 2019, suscrita por el magíster Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, en el que indica que el Consejo de la Carrera resuelve: Designar al doctor Víctor Hugo Rojas como



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

responsable de la Comisión de la Unidad de Titulación y agradecer al doctor Patricio Quishpe por haber formado parte de esta Comisión.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento y designar al doctor Víctor Hugo Rojas como responsable de la Comisión de la Unidad de Titulación de la Carrera de Radiología***

- 4.17 Se da lectura al oficio No. 431 - DCM, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el doctor Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, en el que remite resolución del Consejo de la Carrera de Medicina de 11 de julio de 2019, sobre la aprobación de la solicitud de anulación de la matrícula del señor Miguel Ángel Espinosa Herrera, estudiante de séptimo semestre de la Carrera de Medicina, acogiéndose al Reglamento de Régimen Académico.

***Al respecto, Consejo Directivo una vez revisados y analizados los documentos presentados resuelve: Avocar conocimiento y ratificar la aprobación realizada por el Consejo de la Carrera de Medicina, para el retiro de matrícula del período 2019 - 2019 del señor Miguel Ángel Espinosa Herrera, estudiante de séptimo semestre de la Carrera de Medicina, con base en lo establecido en el Art. 90 del Reglamento de Régimen Académico y la documentación de sustento presentada.***

- 4.18 Se conoce el oficio 416-CO-D-2019, de fecha 16 de julio, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que solicita declarar Acto Oficial a la incorporación de las señoritas Obstetricas y señores Obstetras correspondientes a la cohorte abril 2018 - mayo 2019, prevista para el día viernes 16 de agosto, y solicita el cambio de la fecha del acto para el jueves 8 de agosto del 2019, toda vez que los estudiantes para fecha indicada inicialmente estarán ya en la Rural.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar Acto Oficial a la incorporación de las señoritas Obstetricas y señores Obstetras correspondientes a la cohorte abril 2018 - mayo 2019, para el jueves 8 de agosto del 2019, en el Auditorio José Mejía Lequerica.***

- 4.19 Se da lectura al oficio No. 417 CO-D-2019, de fecha 16 de julio, suscrito por la Obst. Lucia Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que remite el nombre de la Srta. Joselyn Rosalia Martínez Martínez, quien ha alcanzado la nota de 17.88/20 (diecisiete con ochenta y ocho/20) y solicita sea declarada la mejor estudiante de la cohorte abril 2018 - mayo 2019.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar a la señorita Joselyn Rosalia Martínez Martínez, quien ha alcanzado la nota de 17.88/20 (diecisiete con ochenta y ocho/20), mejor estudiante de la cohorte abril 2018 - mayo 2019 de la Carrera de Obstetricia.***

- 4.20 Se da lectura al oficio 0431 - DCM, de fecha 16 de junio de 2019 suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina en el que remite la resolución del



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

---

Consejo de Carrera sobre la aprobación de que si los estudiantes tienen alguna asignatura con *tercera matrícula* deben matricularse solo en esa asignatura.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la resolución del Consejo de Carrera de Medicina que si los estudiantes tienen alguna asignatura con tercera matrícula deben matricularse solo en esa asignatura y remitir a todas las Carreras esta resolución.***

- 4.21 Se da lectura al oficio No. 48 RA SUB-FCM, de 8 de julio del 2019, suscrito por la MSc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, en el que remite el informe para la concesión del Respaldo Académico al evento científico: "CURSO VIRTUAL BÁSICO: GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD", que tendrá una duración de 40 horas, en la ciudad de Quito, del 15 de julio al 16 de agosto de 2019, aproximadamente 300 participantes, el valor a cancelar por cada certificado de respaldo académico es de 13 dólares cada uno, pedido que es solicitado por la doctora Myram Amelia Briones P., Responsable del Evento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el informe de concesión del Respaldo Académico de la Comisión, para el evento científico: "CURSO VIRTUAL BÁSICO: GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD".***

- 4.22 Se da lectura la comunicación S/N, de fecha 11 de julio, suscrita por el Dr. Hernán Vinelli, Docente de la Facultad, en el que indica que inicialmente fue designado en los términos de referencia como Administrador de contrato de la Adquisición de Mesa de Disección Anatómica Virtual para la Facultad de Ciencias Médicas de la UCE y renuncia a dicha designación, solicita además que se nombre a otra persona.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Designar al Dr. Jorge Panchi, Administrador de contrato de la Adquisición de Mesa de Disección Anatómica Virtual para la Facultad de Ciencias Médicas de la UCE.***

- 4.23 Se da lectura al oficio RCC SO-07-06-2019, de fecha 16 de julio, suscrito por el MSc. Norman Olmedo, Presidente del Consejo de Carrera de Radiología, con el que remite la resolución del Consejo de Carrera donde por iniciativa de la Dirección de la Carrera, la Asociación de Estudiantes y la participación de los estudiantes de dicha Carrera se ha decidido realizar el diseño del nuevo sello y solicita que este organismo lo apruebe. Sobre este tema se deja pendiente de aprobación, para realizar la consulta respectiva sobre si corresponde aprobar a esta instancia.

- 4.24 Se da lectura al oficio VA/UCE Oficio Circular No. 0548, de fecha 16 de julio, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Ph.D., Vicerrectora Académica y de Posgrado, en el que solicita sea remitida la Programación Anual de la Planificación 2020, hasta el lunes 22 de julio de 2019. La señora Subdecana, indica que se mantendrá una reunión con el Ing. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario, con el fin de realizar algunas inquietudes sobre la elaboración de la Programación Anual de la Planificación 2020, el día 18 de julio en la Sala de Audiovisuales a las 10:00.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

---

4.25 Se conoce una comunicación suscrita por el doctor Pablo Curay, en el que remite el proyecto de la Creación del Lactario. Al respecto, se sugiere que sea aprobado por el Consejo de la Carrera para que pueda ser parte de la planificación de la misma y esté anclado a un presupuesto.

## 5 VARIOS

5.1 Mediante oficio 1007 CSP 2019, de fecha 1 de julio, el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de Consejo de Posgrado solicita sea tratado en puntos varios el tema de la actividad física en la Facultad de Ciencias Médicas.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Dr. Rommel Aguirre, Coordinador de Bienestar Estudiantil de esta Unidad Académica, presente un proyecto para institucionalizar la actividad física en la Facultad, con la colaboración de la Facultad de Cultura Física de la Universidad.***

5.2 El señor Decano indica que existen problemas porque los Docentes y los Conserjes de la Facultad, no quieren responsabilizarse por los equipos tecnológicos que están en cada Carrera o Laboratorio, por lo que plantea que los señores profesores al ser usuarios finales, compartan la responsabilidad con los señores conserjes del uso de los equipos que utilizan para impartir la docencia.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: a) Solicitar a la Ing. Mariela Mosquera, Guardalmacén y Responsable de Bienes de la Facultad y al Ing. Alfonso Portilla, Coordinador del Departamento de Tecnología de la Facultad, presenten un informe sobre la situación de los infocus en cada Carrera; y, b) Encargar al Dr. Pablo Curay presente una propuesta para las seguridades que debe cumplir las aulas.***

5.3 El señor Decano informa que ha solicitado que en H. Consejo Universitario se presente un instrumento que permita el control de la asistencia de los docentes de la Universidad Central así como las sanciones necesarias para quienes no cumplen .

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Informar a todos los docentes de la Facultad que se va a comenzar a realizar un control exhaustivo del reloj biométrico, por lo que se recomienda que todos cumplan con esta obligación. Adicionalmente los señores Directores remitirán a sus docentes un recordatorio de las obligaciones que tienen de registrar su asistencia.***

5.4 En vista que uno de los miembros del Consejo Directivo no recordaba la resolución sobre la terna para la SETED, se recrea y se indica que serán recibidas las Comisiones en Comisión General dentro de las reuniones de este organismo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Dr. Edmundo Estévez, Coordinador de la Comisión de Laboratorios, presente una nueva terna para***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 17 DE JULIO DE 2019

---

*representante a la SETED, toda vez que los que anteriormente fueron nominados no cumplen con las características para tal encargo.*

- 5.5 La señora Subdecana indica que se ha analizado que el trabajo que le fue encargado por el Señor Decano para que coordine la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, requiere mucha carga de trabajo y que es demasiado tiempo adicional para las responsabilidades que ya desempeña como Subdecana, indica que una vez conversado con el Señor Decano la persona indicada para cumplir con esta función es la obstetriz Jenny Valencia, por toda la experiencia con la que cuenta.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Designar a la Obst. Jenny Valencia, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Médicas.*

- 5.6 La señora Subdecana indica que es importante contar con una planificación para el uso de la Clínica de Simulación de la Facultad donde se vea la presencia de la mayoría de las Carreras.

*Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Disponer a los Directores de Carrera presenten la planificación del uso de la Clínica de Simulación para el semestre 2019 - 2019.*

Son más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14h14.

  
Dr. Ramiro Estrella Cahueñas  
DECANO

  
Dra. Marcia Singaña Figueroa  
SECRETARIA ABOGADA